

Grobo Pedamentano Socialisto de Cones Generales

Grupo Socialista

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de municipios han visto incrementados sus valores catastrales, tras la aprobación del Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se han aplicado los coeficientes de actualización de valores catastrales en el año 2017, desglosado por provincias y Comunidades Autónomas?

En el Congreso de los Diputados, a 11 de mayo de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr